

más remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los expresados territorios.

Lo que participe a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 10 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede un ascenso económico en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por pase a la situación de excedente voluntario de don Juan Antonio Mostacero Meno, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 20 de abril del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el siguiente ascenso económico en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Don Carmelo Nuñez Caro, a 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, y con efectividad de 5 de abril último, fecha de su ascenso en comisión.

Don Juan Delgado Colodrón, en comisión, a 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, y con efectividad de 21 del pasado mes de abril.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de abril de 1965 por la que se promueve a la primera categoría de Juez Comarcal a don Juan Gabilán de la Peña.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha tenido a bien promover por el turno tercero a la categoría de Juez Comarcal de primera, con el haber anual de 28.200 pesetas, a don Juan Gabilán de la Peña, Juez Comarcal de Gaucín (Málaga), asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 9 del corriente mes, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1965.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se nombra en concurso ordinario a los señores que se expresan para servir diversas Notarías.

1. Madrid (por defunción de don Eduardo Terrón y Terrón), a don José María Orol Balseiro, que era de una de las de Orense.

2. Murcia (por traslación de don Rafael Azpitarte Camy), a don Blas Serrano Pérez, que era de una de las de Granada.

3. Santander (por traslación de don Roberto García Isidro), a don Jesús Gutiérrez y Pérez de la Riva, que era de una de las de Lorca.

4. Vigo (por traslación de don Jesús Alonso Piñeiro), a don Luis Cuéllar López, que era de una de las de Ciudad Real.

5. Segovia (por traslación de don Luis Ramos Gómez), a don Benjamín Escalonilla Figueroa, que era de una de las de Albacete.

6. Baena (por traslación de don José María Vieitez Lorenzo), a don Ramón Mallol Arbolea, que era de Porcuna.

7. Villalba (por traslación de don Gustavo Fernández Arias), a don Santiago Santero Dueñas, que era de Almagro.

8. Tobarra (por traslación de don Mariano Adáñez Romero), a don José Martínez Culler, que era de Bárrax.

9. Silleda (por traslación de don Juan Antonio Martínez Cabello), a don Juan Santa María Gómez, que era de Villadiego.

10. Eibar (por traslación de don Juan Ignacio Gomeza Ozámitz), a don Fidel Melero García, que era de Montijo.

11. Ponferrada (por traslación de don Luis Sanz Suárez), a don José Luis López Sáenz que era de Huéscar

12. Tuy (por traslación de don José Manuel López Laborde), a don Rafael Benzo Maestre que era de Vimianzo.

13. Nules, a don Juan Torres López, que era de una de las de Caravaca

14. Onda, a don Jose Aguirre Charro, que era de Reinoso.

15. Cheste a don Ramón Almenar Fabra, que era de Chiva.

16. Tembleque, a don Francisco Javier Alfaro Fernández, que era de Villarejo de Salvanés.

17. Cabuerniga a don Tomas Ordóñez Ferrer, que era de Los Corrales.

18. Aspe, a don Antonio Manteca López, que era de una de las de Monóvar.

19. Sangüesa, a don Manuel Garcia-Granero Fernández, que era de una de las de Monóvar.

20. Cascante, a don Pablo Esparza San Miguel, que era de Murias de Paredes

21. Boltaña, a don José María Domingo Arizón, que era de Bellver.

22. Medina de Rioseco (por traslación de don Francisco Xavier Rocha Rocha), a don José María Olivares James, que era de Cabañaquinta.

23. Puebla del Duc, a don José María Goerlich Palau, que era de Mota del Marqués.

24. Segura de León, a don José Murillo Gahete que era de Meira

25. Puentes de Garcia Rodriguez, a don Mario Alfonso Calvo Alonso, que era de Las Cruces.

26. Torrejuncillo, a don Julio Sabater Genovés, que era de Sorbas.

27. Benamejí a don Manuel Costa Dominguez, que era de Priego (Cuenca).

28. Villanueva de Castellón, a don Juan Acevedo Illana, que era de una de las de Tafalla.

29. Porreras, a don Miguel Antich Pujol, que era de Sineu.

30. Guareña, a don Luis Morales Morán, que era de Bancarrota.

31. Arroyo de la Luz, a don Vicente Leopoldo Rojas Mateos, que era de Las Brozas.

32. Balaguer (por traslación de don Pascual Más Aluja), a don Carlos Gérboles Calvo, que era de Orgaz.

33. Beniganim, a don Andrés Verdú Belmonte, que era de Jalón

34. Herrera de Pisuerga, a don Juan José Fernández Sáiz, que era de Bermillo de Sayago.

35. Medina de Rioseco (por traslación de don Leopoldo Martínez de Salinas Sabando), a don Eusebio García Doménech, que era de Torrecilla de Cameros.

36. Ginzo de Limia, a don Ricardo Sánchez Jiménez, que era de Viana del Bollo.

37. Villahermosa, a don Jaime Ferrer Pons, que era de Pallas del Rey.

38. Frechilla, a don Germán Araiz los Arcos, que era de Navas de San Juan.

39. Viella, a don Luis Maria Vallet Más, que era de Grazelema.

Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Director general, José Alonso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba el acta de calificación del concurso-oposición para cubrir plazas de Radiotelegrafistas y se nombra a los diez opositores aprobados Radiotelegrafistas interinos.

Vista el acta-propuesta de calificación definitiva formulada por el Tribunal censor del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1964, para cubrir diez plazas en la Escala de Radiotelegrafistas y habiéndose observado los requisitos y trámites establecidos al efecto, tanto respecto a los exámenes como a los cupos restringidos señalados en la Ley de 17 de julio de 1947,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha tenido a bien aprobar el acta antes citada, comprensiva de los diez opositores aprobados en los ejercicios verificados, cuyos nombres y puntuación figuran en la adjunta relación, que comienza con don Amancio Alonso Pérez y termina con don Sebastián Montelongo Martín, por orden de sus respectivas puntuaciones, nombrándoles de conformidad con lo establecido en la condición 14 de las Instrucciones de convocatoria de 22 de julio de 1960, aplicables por lo dispuesto en la de 15 de octubre de 1964, Radiotelegrafistas interinos, con

el haber anual de 13.320 pesetas, dos pagas extraordinarias demás emolumentos que puedan corresponderles.

Dichos Radiotelegrafistas interinos pasarán, en cumplimiento de lo preceptuado en la repetida condición 14, a realizar un curso de prácticas de tres meses de duración en el lugar, fecha y forma que se determine por este Centro directivo, entendiéndose que los que sin causa justificada no se presenten a efectuar el expresado curso, o que lo abandonen, una vez comenzado, perderán todos los derechos adquiridos como consecuencia de la oposición.

Relación que se cita

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Don Amancio Alonso Pérez	12,24
2	Don Juan Garcías Berga	11,69
3	Don Juan Alonso Martínez	10,63
4	Don Agustín Isidoro García Aza	10,12
5	Don Manuel Marchori Rodríguez	9,63
6	Don Cristóbal Sánchez Pino	9,46
7	Don Fernando González Fernández	9,33
8	Don Juan Valdés Payá	8,87
9	Don José Valencia Roldán	8,50
10	Don Sebastián Montelongo Martín	7,93

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1965.—El Director general, M. González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don José Gutiérrez de la Cruz.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha de 17 de abril de 1965,

Esta Dirección general, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Cabo del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don José Gutiérrez de la Cruz, el cual fué separado del expresado Cuerpo con fecha 9 de diciembre de 1936, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 4 de febrero último, que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Baldomero Aneiros Gómez.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 45) se disponía el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir de la fecha que a cada uno se indicaba, por contar la edad determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941, entre otros, don Baldomero Aneiros Gómez, figurando erróneamente en dicha Resolución con los apellidos anteriormente expuestos, en lugar de Serrantes Aneiros, que son los verdaderos del citado Policía, se rectifica la indicada Resolución en lo que a los apellidos del mismo se refiere, quedando subsistentes los demás extremos de la última.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila al ex Inspector de primera clase del Cuerpo General de Policía don Juan Fernández Casal

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927, y a petición del interesado,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, con arreglo a los servicios que haya prestado, al ex Inspector de primera clase del Cuerpo General de Policía don Juan Fernández Casal, que cumplió la edad reglamentaria el día 10 de marzo de 1963, desde cuya fecha se le considerará jubilado, por no serle de aplicación la Ley de 4 de mayo de 1948 y que se hallaba separado del servicio desde el 17 de marzo de 1945, en que causó baja definitiva en el Escalafón del Cuerpo antes mencionado.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila a don Manuel Neira Amado, funcionario del Cuerpo General Subalterno procedente del de Ordenanzas del Ministerio de Trabajo, adscrito a los servicios centrales de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Manuel Neira Amado, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, al efecto y los informes emitidos, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa por razón de la edad de don Manuel Neira Amado, funcionario del Cuerpo General Subalterno procedente del de Ordenanzas del Ministerio de Trabajo, con efectividad del día 7 del mes en curso, en cuya fecha cumple setenta años.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se concede el reintegro al servicio activo de don Manuel Rabanal Luis, Inspector Veterinario del Cuerpo Nacional, en situación de supernumerario.

Vista la instancia de don Manuel Rabanal Luis, Inspector Veterinario del Cuerpo Nacional, en situación de supernumerario, en la que solicita el reintegro al servicio activo,

Esta Dirección General, de acuerdo con las atribuciones que le han sido conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien acordar el reintegro al servicio activo de don Manuel Rabanal Luis, quien devengará la dotación económica de 25.200 pesetas y las correspondientes pagas extraordinarias en julio y diciembre de cada año, desde el día de la fecha, quedando destinado en los Servicios Centrales de la Dirección General de Economía de la Producción Agraria y con derecho a ocupar la primera vacante que se produzca con la dotación económica de 30.960 pesetas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Director general, Francisco Polo.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.